

X Coordinadora Estatal de Mareas Blancas

En su reunión celebrada en Logroño el 11 de mayo de 2019, ha concluido sus trabajos con la aprobación de la siguiente:



RESOLUCIÓN

Afirmamos que el inicio de la crisis financiera en 2007, fue el pretexto para la adopción de tratados en la Unión Europea contrarios a los intereses de la ciudadanía y como justificación de políticas de recortes y obligaciones financieras. Con la crisis económica afectando a todos los gobiernos en nuestro país, se adoptaron medidas complementarias como la modificación del art. 135 de la Constitución que daba prioridad al pago de la deuda por encima de cualquier gasto social.

De esta forma comenzaron los recortes sanitarios perjudicando a toda la sociedad, pero con especial repercusión en las **personas menos favorecidas y con mayor grado de dependencia**.

El Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, **fue la puntilla** que ha situado la sanidad y la salud en España en las perores condiciones desde que se garantizaron por la Ley General de Sanidad en 1986.

Estos ejemplos nos permiten concluir que, **se ha legislado contra la mayoría de la población y para transferir recursos públicos hacia interés privados**.

Lo que ha supuesto:

Que un 4,7% de personas que habían recibido una prescripción médica, **no retira los medicamentos por problemas económicos** debido al copago y re-pago farmacéutico.

Grandes retrasos en la atención sanitaria en consultas por especialidades, **crecientes listas de espera** que alcanzan según datos oficiales 600.000 enfermos en espera de cirugía, si bien se desconoce la cifra real.

La degradación propiciada de la Atención Primaria, ha supuesto en tan solo 4 años la **reducción de 1.500 millones de €**.

Colapsos sistemáticos en los **servicios de urgencia**.

Respecto de los profesionales sanitarios, se ha producido un notable descenso en las plantillas, **más de 53.000 profesionales** han desaparecido del sistema público, mientras en el privado ha aumentado en casi 7.000. Con un empeoramiento radical en las condiciones de trabajo, que se traduce en **sobrecarga asistencial, temporalidad y pérdida salarial**. Esta situación **ha producido un éxodo sin precedentes** de personal altamente cualificado, todo ello con una repercusión directa en la **asistencia sanitaria**.

Más de 6.000 camas se han cerrado en la sanidad pública.

También se han **incrementado los llamados gastos de bolsillo** en los hogares para sanidad, pasando del 19,5% en 2009 al 24,2% en 2015, por encima del promedio de la OCDE 20,3%.

Estas dificultades han conllevado un aumento considerable en la contratación de seguros sanitarios de pago, alcanzando al 20,6 de la población española.

Estas consecuencias perfectamente visibles, se han producido por el **recorte presupuestario** que se estima, según diversas fuentes entre **15.000 y 21.000 millones de euros** desde 2009.



A estas agresiones hay que **añadir las prácticas más ultra liberales y mercantilistas de la mayoría de las CC.AA.** con la llegada y aplicación de normativas sobre la concertación, contratación, concesión de Servicios Públicos a entidades privadas (Ley de Contratos del Sector Público) y otras de rango autonómico. Un escenario de **privatizaciones en aumento**.

Las políticas de austeridad **propiciadas desde la Unión Europea deben cesar**, evitando restringir la inversión pública y transferirla al sector privado. También consideramos necesario **denunciar las políticas y directivas que limitan la soberanía de las administraciones territoriales**, que deben disponer de autonomía necesaria para invertir en la sanidad pública.

Ante esta situación la Coordinadora Estatal de Mareas Blancas:

RECLAMA

Que, estando prevista la celebración de las elecciones municipales, autonómicas y europeas para el 26 de mayo de 2019 considerando la situación desfavorable de la ciudadanía respecto de la atención sanitaria que recibimos, llamamos la atención de más de los 36 millones de electores, **para que analicen con detalle los programas electorales sobre la sanidad pública** de las distintas opciones políticas que concurren a las elecciones y comprueben si estos alcanzan los aspectos señalados anteriormente y los que de forma resumida se exponen a continuación:

- **Derogación del artículo 135 de la Constitución** y de la **Ley 15/97 que permite la privatización de la sanidad pública.**
- **Recuperación de las inversiones recortadas** en sanidad desde la crisis financiera en 2007.
- **Devolución al servicio público** de la privatización sanitaria, que ha de contemplar también las distintas modalidades de prestación sanitaria.
- **Expansión e inversión en sanidad en el Estado y en las distintas comunidades autónomas al 7,5 % de PIB**, con destino inversión pública directa en el sistema sanitario público. Ello terminara con los **retrasos, listas de espera** y resto de problemas del sistema.
- Específicamente debe **recuperarse la dotación presupuestaria** para el relanzamiento de la Atención Primaria estimada en el 25% del presupuesto sanitario recomendado por la OMS. Las estructuras sanitarias tendrán que atender de una vez y totalmente la **salud mental**, la **salud laboral**, la **salud buco dental** y las de la **vista y oído** (incluidas sus prótesis sensoriales).
- Además, no se conseguirá un uso adecuado de las estructuras sanitarias **sin transparencia en su gestión y participación democrática y equitativa de los usuarios y profesionales.**
- Promover **auditorías ciudadanas de la deuda para rechazar su ilegitimidad.**

Una vez examinadas las distintas propuestas, pedimos a la ciudadanía que manifieste su voto electoral en favor de las organizaciones políticas que promuevan los aspectos descritos, para dotarnos de:

UNA SANIDAD 100% PÚBLICA UNIVERSAL Y DE CALIDAD

www.mareablancarioja.org mareablancarioja@gmail.com
c/ Muro de Cervantes, 1 Ateneo Riojano 26001 de Logroño